

Notificación de Evaluación Técnica

San Ignacio Guazú – Misiones Febrero del 2025.-

La **Unidad Operativa de Contrataciones Públicas U.O.C.** de la Municipalidad de San Ignacio Misiones, dando cumplimiento al decreto 2264/24 "por la cual se reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas" en su Artículo Art. 75 "Procedimiento de evaluación" (2. 2. 1 Evaluación de la Propuesta técnica) "Método de presentación de las ofertas en doble sobre: Las ofertas presentadas en doble sobre se evaluarán en dos etapas; primero la propuesta técnica y posteriormente la propuesta económica. Cuando se constate la ausencia de un mismo sobre, la oferta deberá ser descalificada" y en el punto **2.2.1.3 Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la autoridad competente de la convocante emitirá una resolución que determine el resultado de dicha evaluación. La notificación se realizará a través del Sistema de información de las Contrataciones Públicas y será considerada como el acto público de notificaciones a todos los interesados, la cual sustituye a la notificación personal. Los participantes se considerarán notificados en la fecha de publicación en el referido sistema).**

Por lo que la Apertura Económicas será realizado el día Viernes 07 de Marzo las 07:15 hs en el Palacete Municipal Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas U.O.C. (segundo piso).

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente. -



Ing. Com. Francisco Rodríguez
Director U.O.C.
Municipalidad San Ignacio Misiones

Diego A. Valdez A.
Arquitecto

Recibido 25/02/2025